



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE SANTA GADEA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), por resolución de Alcaldía número 6/2019, de fecha 10 de julio de 2019, ha resuelto aprobar las memorias técnicas para la reparación y mantenimiento de caminos urbanos municipales 2019 y para la renovación de la red de abastecimiento, saneamiento y depuración en el municipio de Santa Gadea de Alfoz 2019, correspondientes a la convocatoria Plan Provincial de Cooperación 2019, redactadas por D. Juan Manuel Calvo Holguín, colegiado n.º 3.896, por importe total de 20.056,96 euros y 10.000,65 euros respectivamente.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado puedan ser examinadas y presentar, durante dicho plazo, las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por conveniente.

En Santa Gadea de Alfoz, a 10 de julio de 2019.

El Alcalde-Presidente,
Ricardo Martínez Rayón